

EL GÉNERO, EL SEXO, LA VIOLENCIA Y EL HABLA en el Diccionario de la Lengua Española

La Real Academia Española muestra una especial reluctancia a incluir en la última edición de su diccionario (2001) nuevas acepciones para algunas de sus entradas, entre ellas la palabra “género”. No ha querido introducir ninguna acepción, por ejemplo, para denominar el conjunto de diferencias culturales e históricas existentes entre mujeres y hombres que no son genéticas ni biológicas, sino construidas socialmente, y no lo ha hecho a pesar de ser un término perfectamente y profusamente documentado. También ha evitado introducir una expresión como “estudios de género”, cada vez más utilizada como mínimo –y paradójicamente– en el mundo académico.

Así, no es de extrañar que el pasado 19 de mayo, y a raíz del título de la Ley Integral de la Violencia contra las Mujeres que se está gestando, emitiera un informe sobre la expresión Violencia de género, a lo largo de

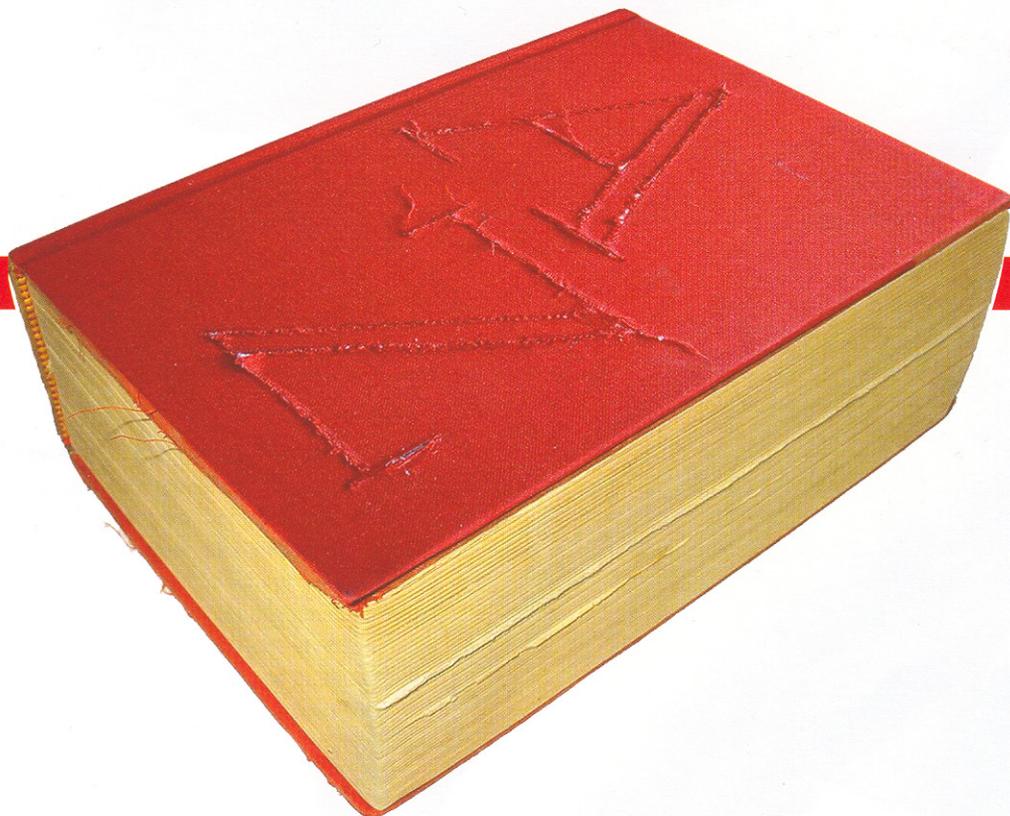
cuyas páginas se decanta por otra expresión y no ésta para denominar a dicha violencia. No tengo en este artículo suficientes líneas para abordar una cuestión tan compleja y de tanta envergadura como ésta, pero apuntaré alguna reflexión. Por un lado, parece que la denominación “violencia de género” ha hecho fortuna y cada vez es más admitida y popular, la prensa la utiliza muy a menudo; pero por otro lado, esta expresión mixtifica el hecho de que este tipo de violencia se perpetra contra las mujeres, extremo que la denominación “violencia de género” no recoge. Al mismo tiempo (aunque ésta es sólo una historia paralela a la que hoy nos ocupa), se detecta en numerosas ocasiones un abuso de la palabra “género” para referirse simplemente al sexo: es relativamente frecuente que en una encuesta o en una estadística se hable del género de las personas estudiadas, cuando en realidad se está refiriendo a su sexo; parece como si la palabra “sexo” chirriara, diera miedo, como si fuera tabú. Dejaremos, pues, a un lado la discusión y el debate en profundidad que merecen los términos “género” y “sexo”, así como la expresión “violencia de género” para hablar brevemente del diccionario de la Real Academia, del Diccionario de la Lengua Española, más conocido como DRAE.

En otro lugar (“La violencia en el idioma”. *El País*. Domingo, 11.7.2004, p. 12), ya traté someramente de cómo la Real Academia aborda la violencia contra las mujeres en unas cuantas entradas de la última edición

de su diccionario (DRAE, 2001) y terminaba poniendo en duda su competencia para decidir cómo se han de denominar los maltratos a las mujeres. En estas líneas, me dedicaré a mostrar algunos ejemplos en que, aunque no versen sobre maltratos, la Real Academia trata mal a las mujeres.

Un primer maltrato lo tenemos en el simple recuento de ejemplos. De las 1.223 entradas con ejemplos en los que se habla de personas, los que tienen presencia de mujeres o de mujeres y hombres a la vez alcanzan la cifra de 236, esto quiere decir que sólo un 16,43% de los artículos tiene ejemplos con presencia femenina o mixta; la mayoría de ellos, pues, la tiene sólo masculina. Una representación tan desigual de mujeres y hombres nos da indicios de una exclusión o de una invisibilización de las mujeres, nos indica que se esconden o menosprecian, que no se valoran, por tanto, sus características, su experiencia, sus saberes, etc., en definitiva, nos da muestras de un primer maltrato cuantitativo.

Proporcionalmente, la mayoría de ejemplos con presencia femenina trata de las características no físicas de las mujeres. Se contabilizan 81 de un total de 236. De éstos, un buen número es negativo, se trata de 37 ejemplos muy variados aunque se caracterizan porque sólo esporádicamente en ellos las mujeres realizan alguna acción. Hay 6 ejemplos en que sí que las mujeres hacen una acción ya que se dedica al habla, actividad que participa de



características tanto no físicas como físicas. De estos 6 ejemplos, 5 ya se encontraban en la penúltima edición, tan sólo hay uno nuevo.

Esta serie de 6 ejemplos podría iniciarse con una charlatana incontinente.

empedernido, da. *Habladora empedernida.*

En esta misma entrada, se encuentra un ejemplo paralelo con presencia masculina que dice así: Fumador empedernido. Esto supone que el vicio que se ilustra (si es que es un vicio) a partir de los hombres es fumar, algo externo por tanto a ellos, en cambio, en las mujeres se critica su locuacidad, por decirlo de alguna manera, un defecto intrínseco, consustancial a ellas. Se podría seguir con las diferentes consecuencias a las que conduce hablar. Por un lado, puede degenerar en mentir. Como muestra de ello, se incluye en el DRAE no un solo ejemplo sino dos.

forjar. *La joven ha forjado mil embustes. -illo, lla. Arbolillo, librillo, guapillo, mentirosilla.*

Por otro lado, también puede desembocar en forjar maledicencias. Esta situación se ilustra con otros dos ejemplos que son, en

realidad, el mismo repetido: el primero, bajo la voz **poner**, el segundo (que es el único ejemplo nuevo al que me refería antes) en la voz **dueña**. Como se verá a continuación, se da la circunstancia de que el segundo no es más que una reproducción del fragmento referido a las mujeres del ejemplo de la entrada poner.

poner. *Poner a alguien de ladrón, por embustero, cual digan dueñas, como chupa de dómine.*

dueña. *|| cual digan, o no digan, ~s. Poner cual digan dueñas.*

Bien ejemplificadas (esto sí que es una señora repetición) quedan, pues, las dueñas y sus diatribas. Lo que no se acaba de entender es el porqué de esta repetición en el DRAE teniendo en cuenta que se trata de un diccionario que contiene pocos ejemplos.

Finalmente, las mujeres no sólo hablan y critican sino que también vocean, como se puede ver en el siguiente.

cuarto, ta. *|| dar un ~ al pregonero. Lo mismo es decirselo a Petra, que dar un cuarto al pregonero.*

Conviene resaltar que, a pesar de que hay 6 ejemplos que tratan del habla femenina, no aparece ni uno solo que la considere una virtud o que la valore, aunque no sea positivamente, al menos sí de una manera neutra.

Aparte de estos 6, hay alguno que si bien no sólo censura el habla de las mujeres, también la critica aunque sea de pasada. Así, en otro ejemplo nuevo, se ve una mujer que además de intentar influir en el resto de la gente, habla a tontas y a locas.

comecocos. *Es una comecocos; sus teorías no tienen pies ni cabeza.*

Parece evidente que se puede considerar un maltrato el hecho de criticar sistemáticamente y sin fisuras una actividad tan simbólica y fundamental en el género humano como es hablar. Estamos delante de un intento de literalmente silenciar a las mujeres, ya que los diccionarios con sus ejemplos (y definiciones) no tan sólo prescriben cómo tendría que ser la lengua, sino que también pretenden dar modelos y ejemplificar sobre el comportamiento de mujeres y hombres. ❶

De las 1.223 entradas con ejemplos en los que se habla de personas, sólo un 16,43% de los artículos tiene ejemplos con presencia femenina o mixta; la mayoría de ellos, pues, la tiene sólo masculina